

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROMEX CIA.LTDA., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 21 de febrero del año 2019, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la avenida 9 de octubre y Malecón Simón Bolívar de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **AGROMEX CIA. LTDA.**, señor **Adrián Augusto Riofrío Riofrío**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones (5.000); y el señor **Francisco Antonio Tobar Palacios**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones (5.000). Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión el señor **Adrián Augusto Riofrío Riofrío**, en su calidad de Presidente ad-hoc, de igual forma actúa como Secretario su titular el señor **Francisco Antonio Tobar Palacios**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, los socios presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.
3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Aceptado el orden del día, el Presidente ad-hoc declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados.

Primero: Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente ad-hoc concede la palabra al Secretario, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y

el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Los Socios luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, **resolvieron aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día:**

Lectura del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Se pone en conocimiento de los socios, la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: aprobar el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

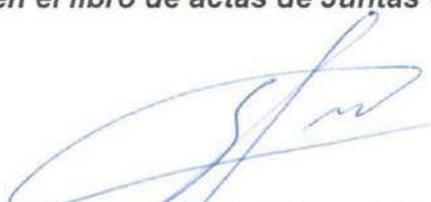
Finalmente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los socios, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Una vez que los socios han deliberado, por unanimidad de votos, la Junta resolvió: aprobar el informe del Comisario señor C.P.A. Samuel Pazmiño, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30 horas.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Socios de la Compañía.



Francisco Antonio Tobar Palacios
Secretario de la Junta